

2753 85

275 385



10 M

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:  
"APARATO PARA DAR COMPACIDAD A TERRENOS", a favor de  
Don Marcel Boschung, de nacionalidad suiza, residen-  
te en Ried, Schmitten / FR (Suiza).-

- - - -

5.-

Constituye el objeto de la invención un com-  
pactador de terreno provisto al menos de una placa  
susceptible de ser hecha oscilar por un vibrador  
desequilibrado, caracterizado por el hecho de estar  
previsto para su aplicación desmontable sobre un ve-  
hículo automóvil provisto de un árbol de toma de fuer-  
za y de medios, acoplables con dicha derivación, para  
la transmisión del movimiento de rotación de dicho  
árbol al vibrador o vibradores desequilibrados.



2753 85

10.- Tal compactador de terreno es perfectamente adecuado para sustituir a los compactadores provistos de motor propio. Por ejemplo, está previsto acoplarlo a vehículos automóviles especiales para el mantenimiento de carreteras -tal como se hacía ya con las máquinas barrenieve, escariadoras de pistas y otras- de modo que puede ser incluido con éstas en un parque económicamente utilizable de máquinas para la conservación de carreteras.

20.- El adjunto dibujo representa un ejemplo de ejecución del objeto de la invención, siendo:

La figura 1ª una vista en planta;

La figura 2ª un alzado lateral, parcialmente en sección, y

25.- La figura 3ª un alzado, parcialmente en sección.

30.- El aparato compactador de terreno representado posee una armadura -1- prevista a modo de estructura rígida soldada, a la cual pertenecen dos partes verticales -1ª-, sobre cada una de las cuales están soldados dos pares de orejas de soporte -2-. Estas están destinadas a ser acopladas mediante pasadores con los extremos libres de dos pares de brazos de un dispositivo de guía a modo de paralelogramo, dispuesto en el lado frontal de un vehículo automóvil especial para la conservación de carreteras. Sobre una parte transversal de la armadura está soldado un par de orejas -3- que, mediante un perno pasador, tiene que ser acoplado con la barra de émbolo de un mecanismo elevador hidráulico, articulado sobre el lado frontal del vehículo automóvil.

35.-

40.-



Mediante este mecanismo elevador, el compactador de terreno puede ser levantado cuando no se usa.

45.- El aparato compactador posee dos placas -4- soldadas, dispuestas una al lado de otra, montadas elásticamente en la armadura -1-, cada una mediante cuatro cilindros de goma -5-. Sobre cada una de dichas placas -5- está fijado, mediante soldadura, el cuerpo -6- de un vibrador desequilibrado de construcción conocida. Sobre cada uno de dichos cuerpos -6- están soldadas dos orejas -7-, provistas cada una de una perforación roscada vertical, dispuesta sobre una parte de la armadura -1-. En dichas perforaciones roscadas pueden atornillarse, por arriba, pernos -8- hasta que se apliquen contra el bastidor -1-. Al levantarse el compactador, dichos pernos -8- transmiten el peso de los vibradores y de las placas -4- a la armadura -1-, descargando así los cilindros de goma -5-.

60.- Sobre dos partes -1<sup>b</sup>-, que sobresalen hacia delante, de la armadura -1-, está fijado el cuerpo o caja -9- de una transmisión de engranajes cónicos, a cuyo árbol de entrada -10- está acoplado mediante una brida un árbol de articulación cardan -11-, desplazable en sentido longitudinal; el extremo, no representado en el dibujo, de dicho árbol de articulación cardan puede ser acoplado de manera conocida con el árbol de derivación previsto en el vehículo automóvil y que sobresale hacia delante. El árbol de salida -12- de la transmisión de engranajes cónicos está acoplado, mediante un árbol de articulación cardán

65.-

70.-



75.- -13- desplazable longitudinalmente, con un árbol intermedio -14- que gira en un cojinete -15-; éste tiene dos brazos soldados, articulados cada uno, mediante un perno -16-, en un soporte -17- soldado sobre la placa -4- de la derecha (figuras 1ª y 3ª). Este montaje y dos muelles de tracción -18-, que están enganchados en la placa -4- anteriormente mencionada, sirven para tensar las dos correas trapecoidales -19- de una transmisión de correa, mediante la cual el árbol intermedio -14- está acoplado con el árbol -20- del vibrador de la derecha. Este último árbol -20- está acoplado con el árbol -21- del vibrador de la izquierda mediante un árbol -22- de articulación cardan porque las masas centrífugas de los dos vibradores están recíprocamente desplazadas de un giro de, por ejemplo, 180°. La transmisión de engranajes cónicos y la transmisión de correa transmiten el movimiento de rotación del árbol -11- de articulación cardan, durante su transmisión a los vibradores, en el sentido de una aceleración.

80.- De la descripción anterior de la estructura del aparato compactador de terreno se desprende el funcionamiento de éste, por lo cual dicho funcionamiento no necesita ser explicado ulteriormente.

85.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

90.-

1ª.- Aparato para dar compacidad a terrenos,

275385



- 105.- provisto al menos de una placa susceptible de ser hecha oscilar por un vibrador desequilibrado, caracterizado por estar provisto para su aplicación desmontable en un vehículo automóvil para la conservación de carreteras, provisto de un árbol de toma de fuerza y por poseer medios acoplables con dicho árbol de toma de fuerza para la transmisión del movimiento de rotación de dicho árbol al vibrador o vibradores desequilibrados.
- 110.- 2ª.- Aparato para dar compacidad a terrenos, según la reivindicación primera, provisto de un bastidor rígido en el cual están montadas elásticamente la placa o placas, caracterizado porque los medios de transmisión poseen un árbol con articulación cardan prevista para su acoplamiento con el árbol de toma de fuerza y desplazable en sentido longitudinal, y cuando menos un engranaje fijado al bastidor que multiplica el movimiento de rotación.
- 115.- 3ª.- Aparato para dar compacidad a terrenos, según las reivindicaciones primera o segunda, en el cual dos de las mencionadas placas, provistas cada una con un vibrador desequilibrado, están dispuestas una al lado de otra, caracterizado por el hecho de que las masas desequilibradoras de los dos vibradores están acopladas entre sí mediante un árbol de articulación y desplazadas entre sí en 180°.
- 120.- 4ª.- APARATO PARA DAR COMPACIDAD A TERRENOS.  
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de
- 125.-

- 6 -

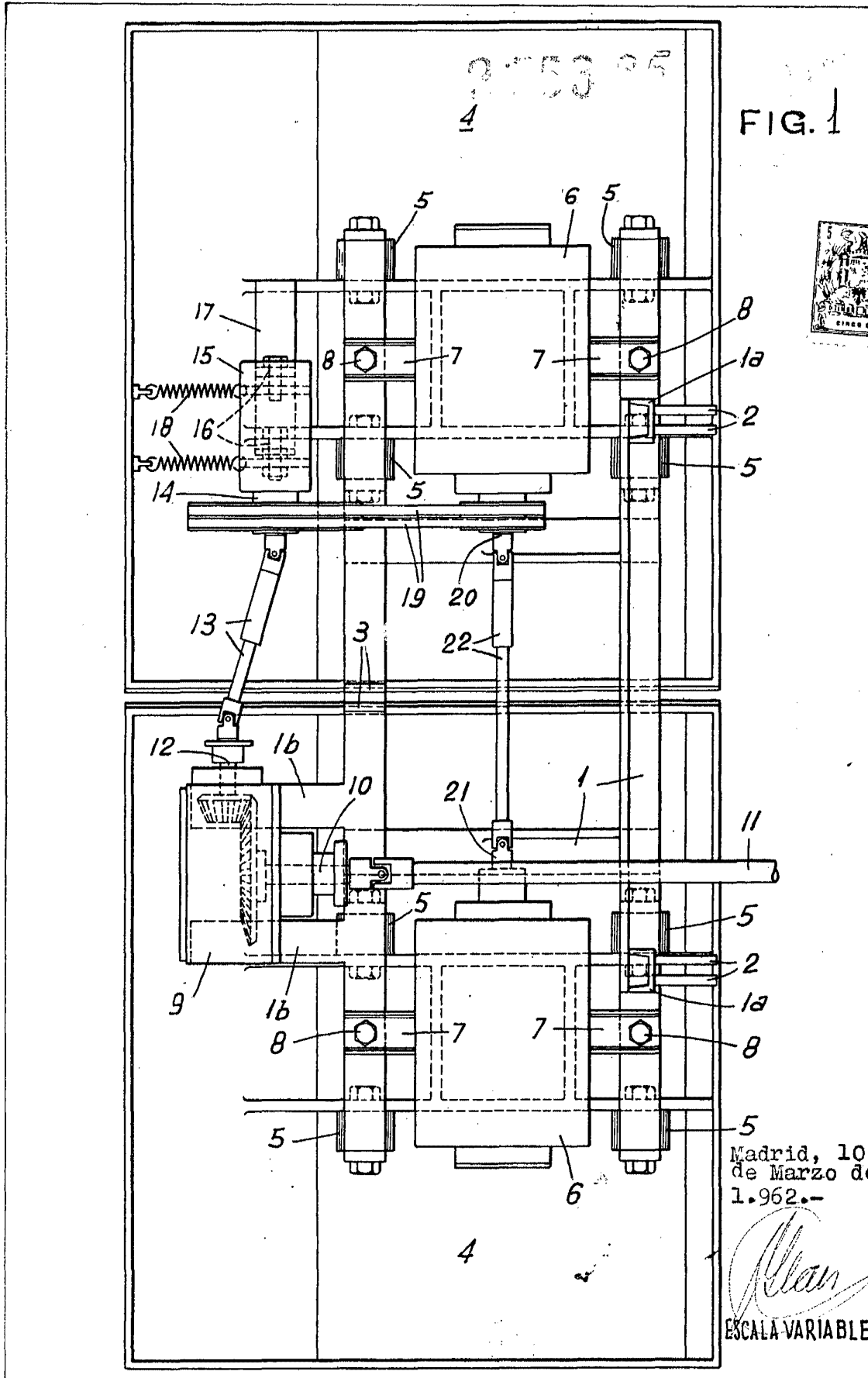
2753 85

seis hojas y dibujos que la ilustran

Madrid, 10 de Marzo de 1.962



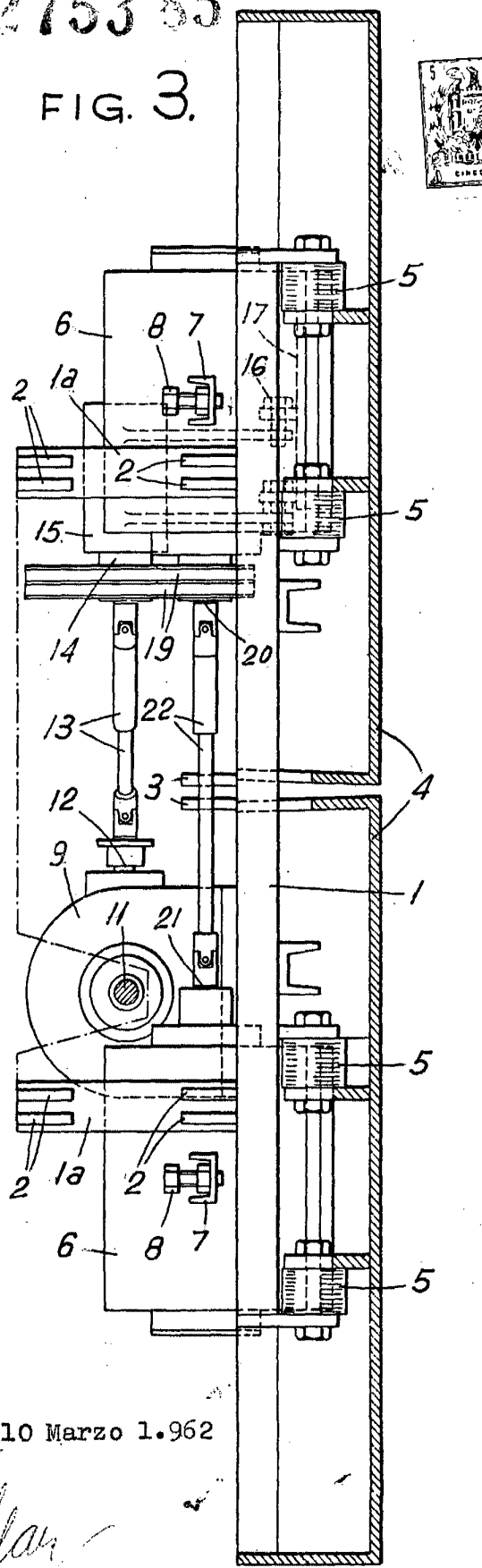
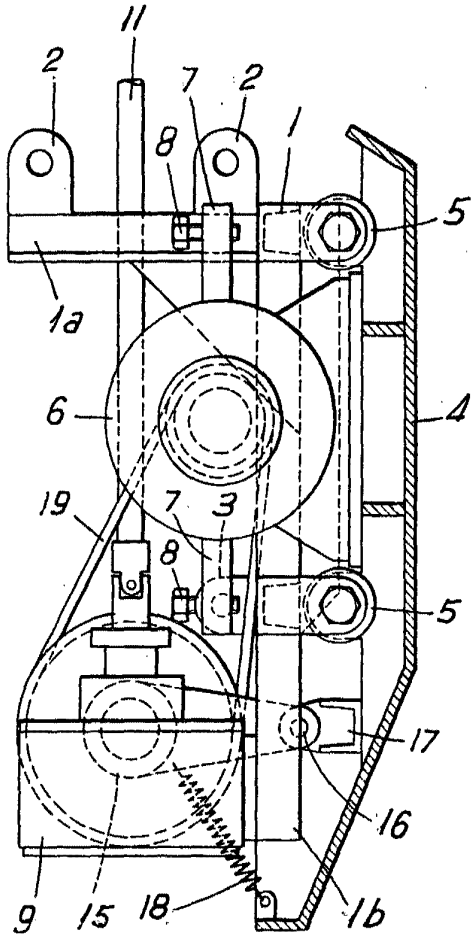
*Alain*



2753 35

FIG. 3.

FIG. 2.



Madrid, 10 Marzo 1.962

ESCALA VARIABLE.

*Clar*